



V EDICIÓN

PARACAS
BY PERU SWIMMERS



Bases del Evento

V Edición Paracas by Peru Swimmers 2025





V EDICIÓN
PARACAS
BY PERU SWIMMERS



El sábado 23 de Agosto del 2025 se llevará a cabo el evento de aguas abiertas “V Edición Paracas By Perú Swimmers” con un recorrido de 7K. La citación será en el hotel Bamboo Paracas Resort, a las 06:00 a.m. Los nadadores serán trasladados en buses y minivans al hotel Intimar, donde se dará la partida de la prueba, teniendo como punto final el hotel Bamboo Paracas Resort.

ORGANIZACIÓN

El evento será organizado por PERÚ SWIMMERS y será el responsable de organizar y coordinar la participación de todos los nadadores inscritos en el evento. El evento podrá ser postergado por los organizadores ante la ocurrencia de factores de fuerza mayor, que pudieran atentar contra la seguridad de los nadadores.

REQUISITOS

- Los nadadores en general deberán gozar de un óptimo estado de salud y preparación física adecuada para culminar la prueba con seguridad. Deberán declarar esto en el formato que se genera en la inscripción online.
- PERÚ SWIMMERS se reserva el derecho de no inscribir a un nadador que no reúna las condiciones que le permitan realizar la prueba de manera segura.

INSCRIPCIONES

El costo de inscripción será de la siguiente manera:

FASES DE INSCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	MONTO S./	TOTAL DIAS PARA INSCRIPCIÓN
1° FASE	26/05/2025	12/06/2024	S/. 220	27 días
2° FASE	13/06/2025	13/07/2025	S/. 240	31 días
3° FASE	14/07/2024	08/08/2024	S/. 260	27 días

Si antes de la fecha se cumple con la **cuota máxima y mínima de 180 inscritos se cerrará el proceso de inscripción.** **“NO SE ACEPTARÁ MÁS INSCRIPCIONES NI MODIFICACIONES EN MODALIDADES DEL EVENTO** Esto incluye, polo del evento, control de chips gorro, medallas de FINISHER, premiación, trofeos para los ganadores absolutos en la modalidades convocadas, trofeos para los tres equipos de la general, seguridad y logística del evento.



V EDICIÓN
PARACAS
BY PERU SWIMMERS



El pago debe realizarse en la cuenta de **Edgardo Merino Helguero N° DNI:07861299** En el banco de Crédito del Perú (BCP) Ahorros Soles Ahorros Soles N° de Cuenta:194-701-42239-045 código cuenta interbancario N° 002-194-1701-422-390-4592.

La inscripción será vía online siguiendo los siguientes pasos:

La inscripción será vía online siguiendo los siguientes pasos:

- a. Una vez realizado el pago correspondiente ingresar al sitio web www.peruswimmers.com o en <https://sistemas.peruswimmers.com/acredita/> para realizar la inscripción vía online realizando los siguientes pasos (si tienes alguna duda con la inscripción enviar un correo a: inscripcionesperuswimmers@gmail.com solicitando información y colocando en asunto **V EDICION PARACAS BY PERU SWIMMERS 2025** .
- b. Si eres un participante nuevo ingresa a la opción Preinscripción llena el formulario sin omitir los campos obligatorios señalados con (*) y guardar los datos. Luego de ese paso el sistema te enviará a la pantalla donde se presentan los eventos que están disponibles para inscribirse, al seleccionar el evento que deseas participar, te envía a otra pantalla donde debes colocar el tipo de transacción que realizaste (deposito o transferencia), el número de comprobante, la fecha del pago y el monto. Luego debes seleccionar la modalidad a participar y guardar los cambios.
- c. Si eres un usuario ya registrado en el sistema de inscripción de Perú swimmers, ingresa en la opción participante registrado colocando tu número de DNI y contraseña que colocaste cuando te inscribiste si no recuerdas tu contraseña hay un campo de recuperar contraseña ingresa los datos solicitados y el sistema te enviara un email indicando tu contraseña , luego de ese paso el sistema te enviará a la pantalla donde se presentan los eventos que están disponibles para inscribirse, al seleccionar el evento que deseas participar, te envía a otra pantalla donde debes colocar el tipo de transacción que realizaste (deposito o transferencia), el número de comprobante, la fecha del pago y el monto. Luego debes seleccionar la modalidad a participar y guardar los cambios.
- d. El sistema te regresará a la pantalla anterior e indicará que la inscripción está en el status en proceso de color amarillo, luego de ser validada la inscripción y verificado el pago pasará al status inscrito de color verde y le enviará un mail validando su inscripción.
- e. Para la validación de la inscripción se debe enviar el comprobante de pago al siguiente correo inscripcionesperuswimmers@gmail.com, colocando su nombre, número de DNI y nombre del evento al cual se inscribió, **NO SE ACEPTARÁ POR WHATSAPP O POR OTRO MEDIO**. De no enviar dicho comprobante la inscripción quedará sin validación y no estará inscrito.
- f. No se podrán realizar **DEVOLUCIONES DEL PAGO** por logística del evento, solo se permitirá traslado de esa inscripción a otro participante interesado en el evento siempre y cuando el proceso de inscripción siga activo.



- g. La declaración de buen estado de salud que emite el sistema debe ser enviada al correo liberacionesperuswimmers@gmail.com firmada, en el asunto del correo colocar su nombre apellido y el nombre del evento al cual se inscribió en este caso **V EDICION PARACAS BY PERU SWIMMERS 2025**, en caso que el participante sea menor de edad debe ir firmada por uno de sus apoderados, no se llenará declaraciones el mismo día del evento ni por otro medio.

MODALIDADES - CATEGORIA

- El evento estará conformado por categorías por edad a partir de los 12 años (la edad será año calendario) y a partir de los 20 años en adelante el lapso entre cada categoría por modalidad y distancia será de 5 años.
- Modalidad con aletas:** puede usarse el traje de neopreno y snorkel es opcional, **Modalidad Pro:** Uso solo del traje de neopreno, **Modalidad Elite:** Sin traje de neopreno sin aletas

CATEGORIA	MODALIDADES	GENERO
12 – 13 Años	CON ALETAS PRO (SIN ALETAS)	DAMAS VARONES
14 – 15 Años		
16 – 19 Años		
20 – 24 Años		
25 – 29 Años		
30 – 34 Años		
35 – 39 Años		
40 – 44 Años		
45 – 49 Años		
50 – 54 Años		
55 – 59 Años		
60 – 64 Años		
65 – 69 Años		
70 – 74 Años		
75 - 79 Años		
80 – a mas Años		
OPEN DE 12 – 80 a mas años	ELITE	DAMAS – VARONES
OPEN DE 12 - 80 a mas años Discapacidad Visual	CON ALETAS PRO (SIN ALETAS)	DAMAS – VARONES
OPEN DE 12 – 80 a mas años Discapacidad Motora		

Los tiempos adjudicados serán validados y estarán publicados en www.peruswimmers.com



V EDICIÓN

PARACAS BY PERU SWIMMERS



LOGISTICA DE LA RUTA

- La organización proporcionará lo siguiente:
 - ✓ Botes de seguridad.
 - ✓ Equipos de comunicaciones.
 - ✓ Motos acuáticas para control acuático.
 - ✓ Boyas señalizando la ruta.
 - ✓ Kayaks

HORARIOS

Congresillo

- Se realizará el **miércoles 20 de agosto a las 21:00 p.m.**, a través del grupo Whatsapp que se cree del evento y redes sociales y sitio web estaremos publicando el Id de la reunión y la hora para la conexión por la plataforma Zoom o Google meet.
- En el Congreso se reforzarán todos los puntos del presente documento, así como alguna otra indicación pertinente o cambio.

Entrega de Kits

- **16:00 – 22:00 p.m.** Viernes 22 de agosto en el Hotel Bamboo Paracas Resort.

Evento

- **06:00 a.m.** Hotel Bamboo Paracas Resort "La inscripción en el evento **NO AUTORIZA** a los participantes o acompañantes a hacer uso de las instalaciones del hotel. Si desean información sobre alojamiento o el acceso a las instalaciones ese día, se deben comunicar con anticipación por Whatsapp al +51 945 182 328"
- **06:10 – 06:45 a.m** Formación de los nadadores tomando en consideración su modalidad a participar, todos los participantes deben venir ya marcados con su número asignado
- **07:00 a.m.** Abordaje por parte de los nadadores a los transportes que los llevarán al Hotel Intimar.
- **09:00 a.m.** Partida Inicio de la Travesía.



AUTORIDADES

- Coordinador General: Edgardo Merino – Perú Swimmers.
- Jefe de Seguridad: Edgardo Merino – Perú Swimmers.
- Arbitro General, Juez de partida: Edgardo Merino – Perú Swimmers.
- Juez de Llegada: Gabriel Medina – Peru Swimmers / José Gómez – Rv Timing

Atributos:

El Coordinador General, tendrá la responsabilidad de la coordinación y conducción del evento, y será el único que podrá suspender o postergar el evento ante la ocurrencia de factores de fuerza mayor, que pudieran atentar contra la seguridad de los nadadores.

El Árbitro General, es responsable de conducir y controlar el desarrollo de la natación en aguas abiertas, verificando que los nadadores cumplan con las reglas de la competencia.

El Juez de Partida y Llegada, es responsable de asegurar que todos los nadadores estén en condiciones reglamentarias para partir, además será el encargado de dar la señal de partida. Asimismo, es responsable de constatar que los nadadores crucen la línea de llegada correctamente, su orden de llegada e identificar el número del nadador, corroborando nombre y edad con los auxiliares de la misma.

El Jefe de Seguridad, será responsable de controlar el tráfico marítimo en la ruta de la natación en aguas abiertas, salvaguardando a los nadadores y que los mismos tengan el sendero despejado de objetos que puedan obstaculizar el desarrollo de la misma, además será el encargado de recorrer permanentemente el sitio de competencia y de asistir al deportista que lo necesite en caso de emergencia o abandono.

Los Jueces de Botes serán responsables de vigilar que los nadadores cumplan con el reglamento e informarán al Árbitro General de aquellos nadadores que hayan sido asistidos durante la natación en aguas abiertas.

REGLAS DE COMPETENCIA

- Se identificará a cada nadador con un número asignado al chip.
- Los nadadores no podrán tomar ventaja de la embarcación que los apoya, es decir, no podrán remolcarse en ella, ni nadar bajo la estela de agua que deja.
- El uso del gorro del evento es **“OBLIGATORIO”**, si el nadador no usa el gorro o utiliza otro gorro que no es del evento el mismo será descalificado automáticamente.
- A pesar de tener Control con chips la organización tendrá Cronometristas y serán responsables de registrar el tiempo de cada nadador desde la partida hasta que el nadador culmine la ruta teniendo esa data como backup.



- Los reclamos podrán ser presentado por escrito y dirigido al Árbitro General, en un máximo de 30 minutos luego de expirada la prueba. Se publicarán los resultados inmediatamente después de expirada la prueba de entrenamiento para que los nadadores puedan chequear dichos resultados.
- Por efectos publicitarios el deportista deberá ajustarse a los criterios de la entidad organizadora.
- Cualquier situación que no está contemplada por este reglamento, será resuelta por el Comité Organizador.
- Los nadadores que en cualquier circunstancia no cumplan con las reglas de competencia, serán descalificados automáticamente, y podrá ser notificado hasta media hora después del entrenamiento.

DESCALIFICACIÓN

- Mostrar signos de haber ingerido alcohol o estar bajo el efecto de sustancias prohibidas.
- Utilizar implementos adicionales como guantes para manos, paletas, mp4, etc.
- Utilizar implementos como placas, cuerdas y/o todo implemento que pueda permitir una ventaja de forma antideportiva sobre otro.
- Remolcarse de una embarcación, o colocarse detrás del espejo de agua de la misma.
- Manifestar conducta antideportiva.
- Golpear o tomar voluntariamente a otro deportista.
- No respetar el recorrido reglamentario.
- El abandono del evento por cualquier motivo y/o subiendo a algún bote.
- Por exceder el límite de tiempo:
 - i. No haber pasado por la mitad del recorrido en 1 hora y 45 minutos.
 - ii. No haber culminado la prueba pasadas las 3 horas. Se permitirá que pasadas las 3 horas 15 minutos termine un nadador que este a una distancia de 500 metros de la llegada.

DISPOSICIONES FINALES

- Cada nadador es responsable de sus objetos personales. La organización no se hace responsable por la pérdida de éstos. Evitar llevar objetos de valor y/o procurar ir acompañado con quien pueda cuidar sus pertenencias.
- Está permitido llevar sombrillas y sillas de playa.
- No está permitido llevar comida preparada o mascotas.



V EDICIÓN
PARACAS
BY PERU SWIMMERS



- Cualquier asunto no tratado en el presente reglamento será evaluado y resuelto por el comité organizador y/o jueces del evento. En caso de reclamos el Comité Organizador se apoyará en material fotográfico o de videos para dar los fallos finales, los cuales son inapelables.

PREMIACIÓN

La premiación se realizará en cuanto el cuadro de medallistas por las modalidades y categorías convocadas se complete.

- Se otorgarán medallas a todos los finalistas del circuito en todas las modalidades.
- Se otorgarán medallas a los 3 primeros lugares masculino y femenino de cada modalidad.
- Se otorgarán trofeos a los ganadores absolutos de las modalidades
- Se emitirá certificado digital al nadador que culmine la prueba.
- Se otorgará trofeo al club con más nadadores.
- Se otorgará trofeo al club Campeón de la “ IV Edición Paracas By Peru Swimmers”
- Se otorgará trofeo al 2° y 3° lugar de la General por Equipos.



V EDICIÓN
PARACAS
BY PERU SWIMMERS



RUTA

